

ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDAS MUNICIPALES PARA NIVELES POSTOBLIGATORIOS NO UNIVERSITARIOS  
CURSO 2019/20

**DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos del alumno/a: .....

Fecha de nacimiento: .....

Nombre y apellidos del padre/ madre o tutor/a ( en caso de solicitante menor de edad):

.....

E-mail : .....

Dirección:.....

Tlf.: .....

Nº de cuenta donde efectuar el ingreso : .....

**DATOS ACADÉMICOS**

Centro donde cursa los estudios:.....

Localidad: .....

Curso:.....

Solicitante de ayudas a otra Administración Pública destinadas a la misma finalidad para el curso 2019/20:

SI

NO

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:**

- Certificado de matrícula expedido por el centro. (En caso de alumnado del IES l'Arabí, la Concejalía de Educación solicitará certificado colectivo)
- Fotocopia del DNI, NIE , o pasaporte del padre, madre o tutor/a (en caso de que el alumno/a sea menor de edad)
- Fotocopia del DNI, NIE , o pasaporte del alumno/a.
- Alta de mantenimiento de Terceros . ([www.lalfas.es](http://www.lalfas.es) – Servicios Municipales – Hacienda y contratación)
- Justificante de denegación ( en caso de haberle sido denegada la ayuda del Ministerio de Educación)

DECLARO: que son ciertos cuantos datos figuran en esta solicitud y así mismo autorizo al Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi para que pueda recabar datos en mi nombre ante cualquier organismo con el objeto de comprobar la veracidad de los mismos.

AUTORIZO : Solicitar en mi nombre certificado de matrícula al IES l'Arabí que se adjuntará a la solicitud

En .....a .....de ..... de 202....

Firmado:

D/Dña: .....

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI

El Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, como Responsable de tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos sobre sus datos personales mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi. Información adicional: [www.lalfas.es](http://www.lalfas.es)